



Coconcentración por el juicio de la despedida de Valoriza (Avilés)

CSI :: 13/04/2012

La empresa "Valoriza", subcontratada por el Gobierno en las residencias de ancianos en el centro geriátrico avilesino de Los Canapés, despidió a una trabajadora de 59 años, que tiene reconocida una discapacidad del 50% y con varios familiares a su cargo, uno de los cuales está en silla de ruedas. La representante sindical fue despedida el pasado mes de enero, con la excusa del bajo rendimiento de la trabajadora durante el mes anterior. Pero durante ese periodo de tiempo, la trabajadora se encontraba de baja por un accidente de trabajo, que la empresa no quiere reconocer y pretende hacer pasar por una baja por enfermedad común.

La empresa Valoriza mantiene unas condiciones laborales ilegales en el centro geriátrico de Los Canapés (tareas encomendadas, horarios y calendarios laborales...), y la trabajadora, representante sindical de la CSI, denunció esas condiciones ilegales de trabajo que se están dando en la empresa. Para la CSI, la empresa Valoriza quiere reprimir y castigar a su representante, por la defensa de los derechos laborales que estaba realizando en el centro de Los Canapés. No cabe duda de que, para Valoriza, esta trabajadora es un "estorbo" que quiere suprimir con un despido, que sólo se entiende como un acto de persecución sindical y como el primer paso de la empresa en el despido de más trabajadores y en la precarización de las condiciones de trabajo.

El próximo jueves 19 de abril a las 10:00h. la Corriente Sindical de Asturias convoca una concentración frente a los juzgados de Avilés en apoyo a Marisa.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/coconcentracion-por-el-juicio-de-la-despe